

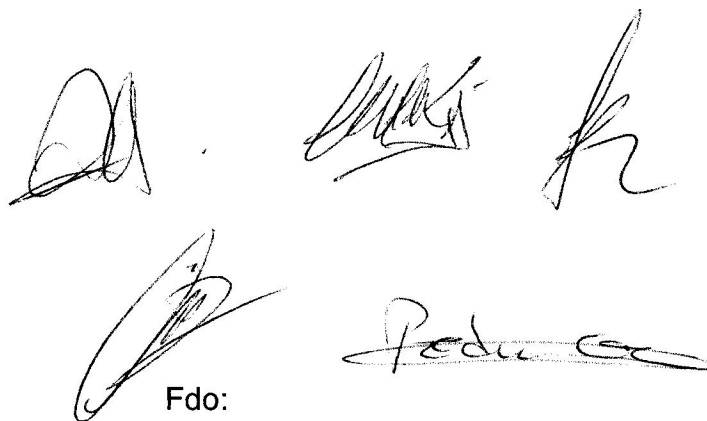
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Macarena LORENTE ANAYA, Ignacio ROMANÍ CANTERA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Angel SASTRE UYÁ e Irene GARRIDO VALENZUELA**, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La sostenibilidad del RETA no solo depende de los ingresos, sino también de la percepción de justicia y estabilidad normativa. Tras sucesivas modificaciones en el sistema de cotización, muchos autónomos trasladan sensación de incertidumbre permanente.

- ¿Tiene previsto el Gobierno introducir nuevas modificaciones en el sistema de cotización del RETA que afecten a los autónomos de la provincia de Cádiz en 2026?
- ¿Puede comprometerse a no aprobar nuevas reformas sin una evaluación previa pública y desagregada por territorios, incluyendo específicamente la provincia de Cádiz?

Madrid, 23 de febrero de 2026



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL